

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.56311 (2020/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ESPANA
Nombre de la región (NUTS)	ARAGON Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE ARAGON Paseo María Agustín, 36 50071 ZARAGOZA www.aragon.es
Denominación de la medida de ayuda	ECON - Desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones destinados a dotar de servicios de internet de banda ancha de nueva generación a Polígonos Empresariales de Aragón
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden CUS/1711/2019 , de 19 de diciembre, del Consejero de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, por la que se convocan para el periodo 2020-2021 subvenciones para el desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones destinadas a dotar de servicios de Internet de Banda Ancha de nueva generación en Polígonos Empresariales de Aragón
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	26.12.2019 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Telecomunicaciones
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 0.50 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para infraestructuras de banda ancha (art. 52)	1 EUR	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-30&DOCR=17&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20191224>